



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
ARCHIVO GENERAL

AVISO No. 0148 de 2013

San Juan de Pasto. 31 de octubre de 2013.

La Jefe de Archivo y Gestión Documental de la Alcaldía de Pasto, se permite informar:

1. Que la señora INES ORDOÑEZ DE HOYOS identificada con C.C. No 27.063.471 presentó Derecho de Petición en la Unidad de Correspondencia de la Alcaldía de Pasto radicado bajo el No. 2013000009772 el 11 de octubre de 2013 y en la Oficina de Archivo se radicó el 17 de octubre de 2013 para su respectivo trámite, en la cual se solicitó copia del Decreto No 0528 de 6 de octubre de 2004. A la fecha aun no se ha podido entregar la información requerida por la usuaria ya que la dirección registrada Calle 21 No. 27-36 en la solicitud al parecer está errada. Se ha enviado a los mensajeros de la Alcaldía Municipal tanto del Despacho del Alcalde como de la Unidad de Correspondencia y Archivo a entregar la documentación, así mismo se ha enviado por correo certificado según Guía No 90967951 de la empresa Mensajería Confidencial sin embargo se nos informa que la dirección está incorrecta. Por lo tanto se informa que la señora INES ORDOÑEZ DE HOYOS tendrá que acercarse a la Oficina del Archivo General de la Alcaldía de Pasto, ubicada en la carrera 21 B No 19-31 Edificio Jácomez, a recibir el documento requerido.

Atentamente,

SANDRA MILENA MORA RUIZ
Jefe de Archivo y Gestión Documental